



ACTA: En la ciudad de Montevideo, el día 22 de enero de 2019, reunido el Consejo de Salarios del Grupo N° 1 "Procesamiento y conservación de alimentos, bebidas y tabaco", Subgrupo 09 "Bebidas sin alcohol, aguas, cervezas y cebada malteada", Capítulo 02 "Malterías ", integrado por: los **Delegados del Poder Ejecutivo:** Dra. Mariam Arakelian y Tec. RR.LL Valeria Charlone; los **Delegados Empresariales:** Sra. Fiorella Aguinaga y Dr. Marcelo Cousillas; los **Delegados de los Trabajadores:** por la Federación de Obreros y Empleados de la Bebida (FOEB): Sres. Julio Varela y Cr. Ernest Zelko,

HACEN CONSTAR QUE:

PRIMERO: Se procede a fijar el porcentaje de incremento correspondiente al segundo ajuste salarial, en aplicación de lo dispuesto en la Decisión de Consejo de Salarios suscrito el día 24 de octubre de 2018.-----

SEGUNDO: En virtud de lo establecido en la cláusula **TERCERA**, numeral 2 de la referida Decisión de Consejo de Salarios, el porcentaje de aumento salarial que regirá a partir del 1° de enero de 2019, es del **4,25 % (cuatro con veinticinco por ciento)**, por concepto de aumento nominal.

TERCERO: Por consiguiente los salarios mínimos por categoría para el Grupo N° 1 "Procesamiento y conservación de alimentos, bebidas y tabaco", Subgrupo 09 "Bebidas sin alcohol, aguas, cervezas y cebada malteada", Capítulo 02 "Malterías", con vigencia desde el 1° de enero de 2019, serán los siguientes:

Categorías	Por Hora \$
Proceso	
Ayudante de operador	\$203,78
Operador	\$253,30
Operador Calificado I	\$284,43
Operador Calificado II	\$312,73
Operador Técnico	\$397,63
Mantenimiento	
Medio Oficial Mecánico	\$268,86

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Técnico Electro Mecánico	\$336,79
Laboratorio	
Laboratorista	\$312,73
Técnico en Laboratorio	\$336,79
Administrativos	
Portero Balancero	\$312,73
Tecnico Administrativo I	\$312,73
Técnico Administrativo II	\$336,79

Leída que fue la presente, se ratifica la misma y se firma en el lugar y fecha arriba indicados. -----

Testado: JULIO VALEZ NO VALE *used*

Julio Vazquez
MIS

Alfonso
MIS

Handy Cruz

Zilva

[Signature]

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
DIVISION DOCUMENTACION Y REGISTRO
REGISTRO DE LAUDOS

18 MAR 2019

Montevideo,

Reg. Con el N° 9999 2019

Folio, 01 al 03

Grupo 01

Sub-Grupo 09 con 02



Por Div. Doc. y Registro
Esc. Verónica Rodríguez Trincabelli
Div. Documentación y Registro